

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA CONMEMORATIVA DEL
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

(Período de sesiones 2021-2022)

Modalidad virtual Plataforma Microsoft Teams

Miércoles 06 de julio de 2022

En Plataforma Microsoft Teams, siendo las 15 h 17 min del miércoles 06 de julio de 2022, con el *quorum* reglamentario que para la presente sesión era de cuatro congresistas, el congresista Luis Arturo ALEGRÍA GARCÍA, presidente de la Comisión Especial, dio inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022, que se desarrolló con la asistencia de los congresistas titulares, CICCIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; JUÁREZ CALLE, Heidy Lisbeth; CASTILLO RIVAS, Eduardo; ELÍAS ÁVALOS, José Luis y SOTO PALACIOS, Wilson.

Con la licencia por razones de salud del señor congresistas CAVERO ALVA Alejandro y por ser ministro de Estado del señor SÁNCHEZ PALOMINO Roberto.

I. DESPACHO

El PRESIDENTE informó a los congresistas que ha ingresado documentos y emitido – debidamente procesados por el sistema de trámite documentario (STD). Añadió que los congresistas que quisieran tomar conocimiento de dichos documentos se sirvieran solicitarlo a la Secretaría Técnica.

II. INFORMES

El Congresista ELÍAS ÁVALOS, expresó su interés de contactar a diputados y senadores de los congresos nacionales de Chile y Argentina para tener reuniones de trabajo en el marco del Bicentenario de la Independencia.

La congresista JUÁREZ CALLE, manifestó que se tenía previsto develar una placa en la provincia de Paita. Sin embargo, le han informado que no realizaría dicha develación, pese a los trabajos que ya se venían realizando en dicha localidad.

Asimismo, manifestó que el Congreso de la República debería tener una participación directa en dicha provincia, debido a que por primera vez la referida localidad tiene una representante en el parlamento, por ello, solicitó al presidente de la comisión tomar en consideración para que en el evento que se desarrollará en la provincia de Piura, también se considere la provincia de Paita.

De la misma forma manifestó que se debería descentralizar el evento, debido a que todos los actos se realizan en la provincia de Piura y no se toma en consideración las demás provincias y eso repercute mucho a la población, puesto que el mensaje que se tiene que dar, es que somos un parlamento descentralizado.

El PRESIDENTE, señaló que se tiene pendiente una visita a la provincia de Paita, debido a que es un lugar muy importante para la Conmemoración de la Independencia

Período Anual de Sesiones 2021-2022

del Perú, por ello, se realizarían las coordinaciones por interno; asimismo, comunicó que el evento que se desarrollará el 09 de julio del 2022 en la provincia de Piura, se ha gestionado de forma muy rápido por la propia agenda de la Presidenta del Congreso de la República; debido a ello se reprogramaría una visita exclusiva a la provincia de Piura, porque es importante que el parlamento de muestras de que no solamente visita a las grandes ciudades.

Seguidamente el PRESIDENTE informó si algún congresista desea hacer el uso de la palabra.

La congresista JUÁREZ CALLE, preguntó cuáles son los días en que la presidenta del congreso estaría en la provincia de Piura.

El PRESIDENTE informó que la presidenta del congreso llegaría un día antes para participar en una sesión conjunta entre la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión y la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento al Proceso de Reconstrucción en las Zonas Afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero, luego al día siguiente se tiene una agenda con Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, eso con cargo a confirmar.

III. PEDIDOS

El PRESIDENTE manifestó si algún congresista tenía algún informe que expresar, no habiendo pedidos se continuó con la agenda.

IV. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE informó que como primer punto del orden del día son los comentarios preliminares sobre el expediente "Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico Restauración integral, puesta en valor y museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición" y el estado del proyecto de convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Congreso de la República del Perú y la Municipalidad Metropolitana de Lima.

También informó que por pedido del congresista CAVERO ALVA, se ha tomado la intermediación entre el Congreso de la República y la Municipalidad Metropolitana del Lima, para poder ver la manera de cómo viabilizar este proyecto de puesta en valor del museo de la inquisición del congreso.

Por ello, se ha invitado al representante de PROLIMA, y en representación del Gerente de dicha institución se encuentra el arquitecto EL SOUS ZAVALA, quien estuvo presente en la visita que realizamos hace algunos meses atrás al museo de la inquisición, y ahora nos informará respecto a los alcances que él ha tenido en relación a esta primera información que le ha llegado de parte del Congreso de la República.

Asimismo, comunicó que se tiene el compromiso de la presidenta del congreso, de poder continuar con este tema y que en esta gestión se firme el convenio marco que permita viabilizar la ejecución del proyecto de puesta en valor del museo del congreso.

Período Anual de Sesiones 2021-2022

Seguidamente, dejó en uso de la palabra al arquitecto EL SOUS ZAVALA representante de PROLIMA.

El arquitecto EL SOUS ZAVALA, indicó que nos une una misma causa el cual es poder tener el inmueble del museo de la inquisición del congreso en buen estado, completamente recuperado y puesto al servicio de la ciudadanía.

Asimismo, informó que ha recibido el expediente técnico el cual indica que ya se ha venido trabajando previamente con miras a la recuperación de dicho museo. También informó que su equipo técnico ha realizado la evaluación preliminar y que dicho expediente es bastante complejo como la mayoría de obras de restauración.

Asimismo, señaló haber identificado algunos puntos que le parece que podrían ser sujetos de un mayor análisis, por ejemplo, los materiales, las técnicas constructivas o algunas técnicas de restauración; partiendo de la premisa de que estamos hablando de un inmueble patrimonial que está construido con tecnología tradicionales, no con adobe, en algunos casos con ladrillo, con quincha y que requieren un tratamiento particular para poder ser intervenidos, y así garantizar su providencia en el tiempo.

Seguidamente, informó que hay algunos aspectos de la propuesta técnica que le gustaría ver más a detalle, debido a que ya tiene el expediente técnico en sus manos. También señaló que se tendrá que hacer un cotejo con la realidad física partiendo de la premisa que el expediente se realizó hace de algunos años y puede haber cambiado a lo largo de todo este tiempo.

También, señaló haber generado un documento mediante el cual solicitó que su equipo técnico de PROLIMA pueda tener acceso al interior del inmueble para hacer el cotejo del contenido del expediente técnico con la realidad física; asimismo, indicó que están solicitando la información perimétrica, es decir, los planos de la propuesta de intervención para que pueda tener un panorama general de toda la intervención.

En relación al convenio, el representante de PROLIMA indicó que ya está bastante avanzado y ha pasado por todas las instancias de la municipalidad, así como por la Subgerencia de Cooperación Internacional de Convenios, por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y en este momento se encuentra en la Secretaría General del Consejo que lo va a derivar a la Comisión de Asuntos Legales; una vez obtenido el dictamen de la referida comisión, ya estaría pasando a Pleno del Consejo para poder ser aprobado y suscrito finalmente por las partes interesadas.

También indicó que están muy interesados en poder realizar esta puesta en valor del inmueble debido a que es un conjunto importante dentro del centro histórico, que no solamente tendría un impacto en la propia conservación del edificio como monumento histórico, sino también un impacto positivo en su entorno urbano en la medida que pueda generar sinergias interesantes en su entorno.

El PRESIDENTE indicó que es importante saber que el convenio marco está bastante avanzado. Asimismo, informó que coordinaría con todos los congresistas miembros de la comisión para poder acelerar desde el legislativo las gestiones hasta la firma de convenio, y en relación a la visita al museo de la inquisición del congreso, se coordinaría con el secretario técnico para que en la medida de lo posible esta misma

Período Anual de Sesiones 2021-2022

semana puedan hacer esa visita, siempre y cuando dispongan de tiempo los representantes de PROLIMA. Asimismo, señaló que esa visita sería importante para saber si es que los costos están de acuerdo al expediente técnico, porque al momento de la ejecución de la obra no deberían existir adendas que muchas veces son cuestionados por los parlamentarios.

Asimismo, comunicó que ya se tiene un avance importante del compromiso que se asumió hace algunas semanas atrás y que de algún modo se espera que esta semana se pueda viabilizar la visita al museo.

Finalmente, agradeció la visita y la participación de los representantes de PROLIMA e invitó al arquitecto EL SOUS ZAVALA, para que pueda abandonar la sala cuando el considere pertinente.

El señor EL SOUS ZAVALA, representante de PROLIMA agradeció a todos los congresistas presentes y se retiró de la sala.

Acto seguido, dispuso consultar la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta. No habiendo oposición fue aprobado el acta.

En este estado, se levantó la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Eran las 17 h 27 min.

Luis Arturo Alegría García
Presidente

Miguel Ángel Ciccía Vásquez
Secretario